

**REITERAR IMPULSO - LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - RAD 2021-00145 - DDO WILSON
BAHOZ SOTO - DTE BANCO AGRARIO**

ANGELA RODRIGUEZ <angelarodriguezbermudez@outlook.es>

Mié 21/06/2023 15:25

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caquetá - Currillo <jprmpalclo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (180 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO.pdf;

Respetuoso saludo,

LUZ ANGELA RODRIGUEZ BERMUDEZ, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Ibagué (T), identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.288.843 de Honda, portadora de la Tarjeta Profesional No. 165.517 del C.S.J., obrando como apoderada judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, dentro del proceso de la referencia, haciendo uso de tecnologías virtuales a las que ha hecho llamado el Gobierno Nacional para autoridades públicas, comedidamente me permito **REITERAR** IMPULSO A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

Agradezco de antemano la atención prestada y que en todo caso sea efectuada confirmación de recibido.

Atentamente;

Luz Ángela Rodríguez Bermúdez

Abogada - Asesora Jurídica especializada

3115747408 | angelarodriguezbermudez@outlook.es

De: ANGELA RODRIGUEZ <angelarodriguezbermudez@outlook.es>

Enviado: jueves, 13 de abril de 2023 9:19 a. m.

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caquetá - Currillo <jprmpalclo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: IMPULSO - LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - RAD 2021-00145 - DDO WILSON BAHOS SOTO - DTE BANCO AGRARIO

Respetuoso saludo,

LUZ ANGELA RODRIGUEZ BERMUDEZ, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Ibagué (T), identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.288.843 de Honda, portadora de la Tarjeta Profesional No. 165.517 del C.S.J., obrando como apoderada judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, dentro del proceso de la referencia, haciendo uso de tecnologías virtuales a las que ha hecho llamado el Gobierno Nacional para autoridades públicas, comedidamente me permito **ENVIAR** IMPULSO A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

Agradezco de antemano la atención prestada y que en todo caso sea efectuada confirmación de recibido.

Atentamente;

Luz Ángela Rodríguez Bermúdez

Abogada – Asesora Jurídica especializada

3115747408 | angelarodriguezbermudez@outlook.es

De: ANGELA RODRIGUEZ

Enviado: martes, 7 de febrero de 2023 10:26 a. m.

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caquetá - Currillo <jprmpalcillo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - WILSON BAHOZ SOTO 2021-00145

Respetuoso saludo,

LUZ ANGELA RODRIGUEZ BERMUDEZ, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Ibagué (T), identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.288.843 de Honda, portadora de la Tarjeta Profesional No. 165.517 del C.S.J., obrando como apoderada judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, dentro del proceso de la referencia, haciendo uso de tecnologías virtuales a las que ha hecho llamado el Gobierno Nacional para autoridades públicas, comedidamente me permito adjuntar LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

Agradezco de antemano la atención prestada y que en todo caso sea efectuada confirmación de recibido.

Atentamente;

Luz Ángela Rodríguez Bermúdez

Abogada – Asesora Jurídica especializada

3115747408 | angelarodriguezbermudez@outlook.es